



Hablaron de reforma electoral

ROBERTO HERNÁNDEZ



"Nos preocupa que se estén empezando a realizar cambios en las leyes electorales a un año de las elecciones del 2023 y de las del 2024, la sucesión presidencial", dijo Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Ne-

gocios al responder sobre cuáles fueron los temas revisados en la reunión con el presidente López Obrador.



REFORMA ELECTORAL

Empresarios externan preocupación a AMLO

DIEGO AGUILAR Y RAFAEL RAMÍREZ

Luego de reunirse con el Presidente, dijeron confiar en que legisladores tomarán las decisiones adecuadas

Representantes de la Iniciativa Privada y empresarios mexicanos le externaron personalmente al presidente Andrés Manuel López Obrador su preocupación por la serie de modificaciones que han sufrido las leyes político-electorales de México en los últimos días y tras el rechazo de la reforma electoral propuesta por el primer mandatario mexicano en abril de 2022.

Antonio del Valle Perochena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, comentó a medios de comunicación, tras una reunión que sostuvieron los empresarios con el presidente López Obrador en el Club de los Industriales, que la preocupación radica en que se esté pensando en cambiar las leyes "en vísperas de periodos electorales".

"Nos preocupa que se estén empezando a realizar cambios en las leyes electorales a un año de las elecciones de 2023 y de las de 2024, la sucesión presidencial", comentó del Valle. "No es lo ideal", añadió.

Al respecto, mencionó que el presidente López Obrador contestó que el gobierno está convencido de que se pueden mejorar las leyes; sin embargo, Del Valle dijo que "hay tiempos y momentos para realizarlos".

"Confiamos en que en la Cámara de Diputados y Senadores tomen las decisiones adecuadas y que sean en beneficio de todos los mexicanos", indicó Antonio del Valle.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios aseguró que la reunión con el Presidente fue "muy buena" y que espera que las conversaciones periódicas que sostienen los empresarios con el mandatario mexicano deben mantenerse porque beneficia al diálogo entre la Iniciativa Privada y el gobierno federal pese a que no siempre coinciden. "Fue una reunión muy amplia y de confianza", aseguró del Valle.

IP ESTÁ INCÓMODA CON "PLAN B"
Instituciones como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hicieron un llamado al Senado de la República para analizar de fondo los cambios a las leyes secundarias en materia electoral y que recién aprobó la Cámara de Diputados.

"Desde el sector empresarial, expresamos nuestro respaldo a los organismos electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que han sido determinantes para consolidar la confianza y estabilidad de nuestros comicios. El fortalecimiento de nuestra democracia es fundamental para el desarrollo del país", indicó el CCE en un documento de prensa.

El pasado martes, la Cámara de Diputados rechazó la aprobación de la reforma constitucional en materia electoral. Con 269 a favor, 225 en contra y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados

rechazó la que planteó suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE), y sustituirlo por el Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas (INEC), así como eliminar el financiamiento de partidos políticos para actividades ordinarias y reducir el número de diputados y senadores en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, el miércoles en la madrugada el grupo parlamentario de Morena y sus aliados aprobaron el "Plan B" del presidente López Obrador que reduce áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) y lo obliga a concluir con su reestructura antes del 1 de agosto de 2023. La votación fue de 267 votos a favor, 219 en contra y cero abstenciones.

La Coparmex condenó que el Ejecutivo Federal "abusara" de su mayoría parlamentaria y optara por aprobar en *fast track* el contenido de las reformas a leyes secundarias, conocidas como el "Plan B", cuestión que vulnera al INE, a los Organismos Públicos Locales Electorales, así como al TEPIF.

FAST TRACK

EL MIÉRCOLES el grupo parlamentario de Morena y aliados aprobaron que el INE reduzca áreas antes del 1 de agosto de 2023



ANTONIO DEL VALLE
CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| El Sol de Mexico | PP-6 | 09/12/2022 | LEGISLATIVO |

“Nos preocupa que se estén empezando a realizar cambios en las leyes electorales a un año de las elecciones de 2023”

ROBERTO HERNÁNDEZ



Antonio del Valle, Francisco Cervantes y Rolando Vega, con el Presidente